

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2809 *Resolución de 2 de febrero de 2011, de la Universidad Jaume I, por la que se corrigen errores en la de 16 de diciembre de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la resolución citada y publicada en el BOE número 5, de 6 de enero de 2011, se procede a realizar la correspondiente rectificación.

En la página 1166, donde dice:

«Plaza número: 13283.

Comisión titular:

Presidente: Juan Bautista Carda Castelló, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal I: Eolísia Cordoncilla Cordoncillo, Catedrática de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal II: María Lourdes Mestres Vila, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Vicente Rives Arnau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal I: Guillermo Monrós Tomás, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal II: Mario Ignacio Llusar Vicent, Profesor titular de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.»

Ha de decir:

«Plaza número: 13283.

Comisión titular:

Presidenta: Eolísia Cordoncillo Cordoncillo, Catedrática de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal I: Juan Bautista Carda Castelló, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal II: María Lourdes Mestres Vila, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Guillermo Monrós Tomás, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal I: Vicente Rives Arnau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal II: Mario Ignacio Llusar Vicent, Profesor titular de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.»

Esta corrección no modifica el término de presentación de solicitudes que establece la resolución de la convocatoria.

Castellón de la Plana, 2 de febrero de 2011.—El Rector, P.D. (Resolución de 14 de junio de 2010), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Francisco López Benet.